



ACTA N°5 DEL AÑO 2018

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Lunes 24 de diciembre

Hora de inicio: 11:00 hrs.
Hora de término: 12:00 hrs.

1. ASISTENTES

1. Jorge Bolelli, Fundación Ecociudades
2. Jadille Mussa, Fundación Liwen
3. Sebastián Infante, Fundación Sendero de Chile (virtual)
4. Héctor Estrada, Unión de Amigos de los Animales (virtual)
4. Catalina Serrano, encargada de Participación Ciudadana Parquemet
5. Sergio Montenegro, difusión Parquemet

2. DESARROLLO

2.1. Revisión acta y compromisos sesión anterior

- *Catalina* da lectura a los acuerdos de la sesión anterior, según acta. Y confirma la realización de cambios al reglamento del Consejo en torno a su composición (mínimo 7 y máximo 13 integrantes), a la elección de sus integrantes (votación obligatoria en todas las categorías) y a los caminos a seguir en caso de cesación de la participación de alguno de los integrantes.
- *Jorge* lee la carta de invitación directa a participar en proceso para la renovación del Consejo. Se proponen mejoras en torno a mencionar la Red de parques, mencionar la misión de Parquemet e incorporar un “tono” un poco más emotivo.

2.2. Listado final de organizaciones para invitación directa

- Se revisa nuevamente el listado de organizaciones a invitar. *Sergio* propone sumar 12 nuevas y *Jadille* 2 más.

2.3. Definición Comisión Electoral para Renovación del Consejo

- Se definen los consejeros que formarán parte de la comisión electoral que supervisará el proceso y se determina nombrar el tercer integrante de entre los directivos de Parquemet.

3. ACUERDOS

- Se acuerda despachar la carta invitación a más tardar el viernes 28 de diciembre, mediante correo electrónico.
- Se nombran los integrantes del Consejo para la comisión electoral: Jorge Bolelli y Jadille Mussa. Se determina que el representante que nombra la Secretaría Ejecutiva del Consejo será un miembro del equipo directivo del Parque.



ACTA N°4 DEL AÑO 2018

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Martes 18 de diciembre

Hora de inicio: 16:00 hrs.
Hora de término: 17:30 hrs.

1. ASISTENTES

1. Jorge Bolelli, Fundación Ecociudades
2. Jadille Mussa, Fundación Liwen
3. Sebastián Infante, Fundación Sendero de Chile
4. Catalina Serrano, encargada de Participación Ciudadana Parquemet
5. Sergio Montenegro, difusión Parquemet

2. DESARROLLO

2.1. Análisis de los 3 últimos meses de nuestro Consejo:

- Catalina da lectura al acta de la sesión anterior y se describen los compromisos que no se llevaron a cabo.
- Todos participan en el balance general del año y del total del período del Consejo actual que llega a su fin.

2.2. Según el Reglamento del Consejo, revisar fecha para el proceso participativo de renovación y revisar organizaciones que se pueden invitar a participar:

- Se conversa sobre la factibilidad de realizar el proceso en los tiempos que el reglamento indica, es decir, proceso activo antes de fin de año.
- Se analiza realizar modificaciones al reglamento: a) para aumentar su composición de 11 a 13 organizaciones, b) obligatoriedad de votar en todas las categorías para que la participación sea válida y, c) en caso de cesación de la participación de alguna organización invitar a la siguiente mayoría simple de su categoría a ocupar dicho cupo.
- Se revisa el listado de organizaciones posibles de invitar presentado por Parquemet, el que es complementado con sugerencias de los consejeros presente.
- Se plantea enviar invitaciones dirigidas a participar en el proceso, mediante mail, a todas las organizaciones seleccionadas, y que esta sea firmada por la Dirección de Parquemet y el actual Presidente del Consejo. En ella se debe explicar bien a qué los estamos invitando y poner énfasis en la importancia de la participación ciudadana en los planes, programas y políticas públicas, además de adjuntar el reglamento del Consejo al mail.

3. ACUERDOS

- Se decide llevar a cabo en proceso de renovación del Consejo en los tiempos que el reglamento establece; esto es: Se habilita el sistema y se publica la invitación a participar en nuestras redes sociales a partir del viernes 28 de diciembre. La primera etapa, de inscripciones, se extiende hasta el domingo 10 de marzo. La segunda etapa, de votaciones, se extenderá desde el lunes 11 de marzo al domingo 24).
- Se decide realizar las modificaciones propuestas al reglamento. Las que serán redactadas y socializadas por Catalina en un plazo máximo de dos días para su aprobación y publicación en el sitio web.
- Se fija 5ª sesión del año el próximo lunes 24, de 11:00 a 12:00 hrs. La tabla contempla: elaboración listado final de organizaciones, redacción final de invitación y definición del comité electoral que supervisará el proceso.
- A la sesión del lunes 24 todos los consejeros llevarán sus últimas propuestas de organizaciones (si es que tienen) y Jorge Bolelli llevará la primera versión de la invitación para su edición final.



ACTA N°3 DEL AÑO 2018

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Jueves 6 de septiembre

Hora de inicio: 15:30 hrs.
Hora de término: 17:30 hrs.

1. ASISTENTES

1. Jorge Bolelli, Fundación Ecociudades
2. Jadille Mussa, Fundación Liwen
3. Sebastián Infante, Fundación Sendero de Chile
4. Juan Antonio Correa, Corporación para el Desarrollo Intercultural Social Indígena
5. Catalina Serrano, encargada de Participación Ciudadana Parquemet

2. DESARROLLO

Sebastián cuenta de su proyecto “programa de senderismo inclusivo” (los carritos) que realiza con CONAF y Fundación Lepe, y que desarrollará en Parque Río Clarillo, Mahuida y Parquemet, marco en que desarrollarán 4 fechas de actividades. Previo a ellas harán una jornada de capacitación de voluntarios (pide ayuda en la convocatoria). Recuerda que Mauricio Fabry siempre quiso que en esta actividad participara gente del Parque, lo que conversó con Hernán Merino y motivo por el cual piensan realizarlo en días de semana.

Informa que ganaron el concurso para fortalecimiento de la Red Nacional de Centros de Educación Ambiental (del Ministerio del Medio Ambiente) con un proyecto que tiene varios productos que se ofrecerán en noviembre: jornada de diálogo con los centros de educación medioambiental -en Senderos de Chile-; alimentar la parte logística a una actividad que hará Bosque Santiago; y 6 salidas educativas (en Parquemet, con estudiantes).

Para todas estas jornadas se requiere de voluntarios, cuya capacitación será el 8 de noviembre. Pide participación en ella, la imagen de Parquemet para la folletería, y colaboración con difusión en nuestras redes. Propone poner a Parquemet, o al COSOC de Parquemet, como patrocinador de los 3 hitos.

Catalina conversará el tema con Dirección, pero aclara que lo anterior no se inscribe en el plan de acción que queremos construir para la red de parques. Recuerda que nuestro propósito es armar un paquete de dos horas de actividades (15 a 17) que pueda itinerar por nuestros parques. Plantea la necesidad de crear la propuesta de actividades con nuestras propias competencias, y luego de ellos ver cómo construiremos la red de voluntarios para su ejecución.

Informa que ya tuvo una conversación inicial con la asociación de Scouts de Chile para posibles voluntarios, y que conversará también con los COSOC de los municipios en que tenemos parques.

Detalla que para esta sesión del Consejo, el propósito era que cada uno de los presentes definiera cuál será su oferta (actividad) para el programa de activación y, así, poder tener las próximas conversaciones con potenciales voluntarios con una propuesta concreta para presentar.

Jadille dice que Fundación Liwen tiene una actividad para inscribir: “Proyecto Humitos”, que consiste en las enseñanzas de mujeres indígenas que recolectan yerbas medicinales y todo el proceso de sanación a través de ella.

Catalina complementa que como en Mapulemu tenemos plantas medicinales, podríamos complementar este taller teórico con la práctica (construir almácigos o un huerto de plantas medicinales con insumos aportados por parques y jardines), también podríamos llevar materiales para que pudieran construir un cuadernillo con dibujos de las hojas, etc.

Catalina recuerda la oferta de la Unión de Amigos de los Animales, que no está presente, en cuanto a llevar su taller de “cuidado responsable” que ya tienen armado y ponen en distintos espacios públicos.

Juan dice que todo el mundo tiene expectativas respecto de los parques y que, de alguna manera, los parques no han cumplido con la expectativa de la sociedad civil. En interculturalidad estamos pidiendo hace muchos años tener un espacio permanente en Parquemet, una ruca para hacer su trabajo: talleres (disponen de recursos económicos). Un lugar donde hacer los mismos talleres que llevan a Europa: orfebrería, telar, medicina mapuche y cocina mapuche; todo desde la cosmovisión, desde cómo se recolectan los alimentos y plantas (cremas, partos naturales, etc), y de cómo hoy se adecúan estos procesos tan tradicionales a lo que el Minsal pide para sus programas públicos. No se trata de querer un espacio sólo para ellos, sino para que toda organización indígena que quiera hacer un taller o un seminario pueda hacerlo; lo importante es que sea un lugar que cuente con luz y agua.

Catalina aclara que son dos cosas distintas, que para que se apruebe la construcción de su Ruca en Parquemet es una conversación con el Director, y eso puede tomarse más tiempo del deseado si es que Hernán Merino considerase que es una decisión que debiera tomar el titular del cargo (enero o febrero aprox.)

Juan dice en que igual focalicemos un espacio y hacer talleres ahí al aire libre. Partir por hacer un pequeño huerto movible y transportable. Considera que si efectivamente se dan los talleres permanentes, funcionan, la gente participa y además son un aporte a la interculturalidad, se puede llegar a probar un proyecto permanente y todos felices. Agrega que para todos sus talleres traen “talleristas” que vienen de comunidades en el sur, lo que tiene un costo que ellos asumirían puesto que trabajan con filantropía, pero si necesitan el espacio y la certeza de la buena disposición de viabilizar sus proyectos y considera que con un buen resultado de estos talleres crece la filantropía y los ingresos para crear más proyectos. Cabe mencionar que como organización están focalizados en Providencia y Santiago Centro porque todas las comunas tienen sus Consejos Indígenas, por eso territorialmente este lugar es el que les corresponde.

Sebastián dice que conoce el lugar apropiado: “Mirador Santiago”, que está abajo del Vivero Cumbre.

Catalina dice que visiten el lugar, que le saquen fotos y presente un proyecto a la Dirección. Podríamos hacer un proyecto en que este lugar que necesita Juan sea una suerte de “asentamiento” aquí, pero desde el cual salgamos a llevar esta oferta, enriquecida por la oferta de las otras organizaciones del COSOC, a toda nuestra red de parques.

Juan destaca la importancia de trabajar en comunidad, lo que entusiasma a todo los participantes de la sesión. En otro tema, llama a que conozcamos las “clasificaciones parque” en Chile.

3. ACUERDOS

Catalina conversará con Hernan Merino para definir cómo apoyaremos el de programa de “Senderismo Inclusivo”, tanto en términos de voluntarios como de difusión y lo coordinará directamente con Sebastián Infante.

Catalina, acogiendo la inquietud de Juan Antonio, en relación a clasificaciones de Parque en Chile, averiguará e informará al Consejo.

Juan ofrece talleres de orfebrería, telar, gastronomía, cultivos orgánicos y medicina tradicional (de dos tipos: hierbas y medicina / cremas y ungüentos) mapuche. De ellos, los que más le gustan a la gente son el telar y la medicina. Para el taller de telar hay que precisar el tema de los marcos de madera entre la madera que podamos obtener en Parquemet y alguna fundación o agrupación que los pueda transformar en marcos.

Sebastián dice que tienen que definirse la línea antropología o la línea senderismo, depende del lugar.

Jorge se compromete a desarrollar temas educacionales en torno a la legislación medioambiental (zonas de conservación, ley bolsa, etc.). Catalina le propone que lo piense como un juego para hacer una actividad recreativa y no una charla.

Catalina dice que pedirá a los ciclistas un actividad en relación a la convivencia segura de los ciclistas y peatones en los parques y un taller de reparación básica de bicicletas; mientras que a la Unión de Amigo de los Animales, que adapten su taller actual a la coherencia del total que vayamos armando.

Todos los presentes acuerdan visitar el lugar que Sebastián Infante plantea como ideal para un proyecto que considere la Ruca, para lo que fijarán fecha la próxima semana.



ACTA N°2 DEL AÑO 2018

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Jueves 9 de agosto

Hora de inicio: 15:30 hrs.
Hora de término: 17:00 hrs.

1. ASISTENTES

1. Jorge Bolelli, Fundación Eco-ciudades
2. Sebastián Infante, Fundación Sendero de Chile
3. Héctor Estrada, Unión de Amigos de los Animales
5. Catalina Serrano, encargada de participación ciudadana Parquemet

2. DESARROLLO

2.1. Cambio en la Dirección de Parquemet

Catalina comienza la sesión informando sobre la salida del Director Mauricio Fabry, quien será subrogado por Hernán Merino mientras dura el proceso de Alta Dirección Pública para nombrar al nuevo director(a).

Al respecto, todos coinciden en que el pedido que el ex Director Fabry pierde fuerza y sentido, por lo que debemos, nuevamente, definir un rol y un quehacer del Consejo para lo que resta del año.

2.2. Redefinir prioridades y calendario del año

La intención es que las organizaciones que forman parte se hagan presente en Parquemet y la red de Parque, generando acciones conjuntas y/o voluntariados. Como ejemplo, *Héctor* comenta que la Unión de Amigos de los Animales está trabajando todos los fines de semana (en Pedro de Valdivia Norte) en coordinaciones con nuestro canil para dar en adopción los animales que allí están. Esta actividad tiene costo cero, pues sólo requiere de la buena disposición de los voluntarios de ambas instituciones.

A *Sebastián* le inquieta el estar sin proyectos y no saber realmente de qué disponemos, cuál es nuestra verdadera disponibilidad de tiempo. Considera que en ocasiones acordamos hacer cosas que finalmente no nos involucran y no hacemos nada. Propone aprovechar las actividades que están previstas hacer en el Parque y participar en ellas o apoyar las comunicaciones, sumarnos de alguna forma.

También comenta que si bien al principio le pareció súper importante la existencia de los COSOC como figura para democratizar la gestión del estado, pero tuvieron partida de caballo inglés, pues en muchas instituciones han tendido a morir o a no ser instancias muy activas ni generadoras de cambio, porque además se trata de una participación un poco bloqueada porque no está claro qué es lo que se puede hacer y qué no se puede, hay imprecisiones tomadas desde las autoridades que hacen que finalmente los COSOC sean receptivos de decisiones que se toman en otra parte. No obstante, ve que hay un espacio en el COSOC para complementar acciones ciudadanas en esta gran infraestructura natural, cultural y arquitectónica. Cree que el

COSOC puede ser importante para activar el voluntariado, anfitriónaje, para darle animación al Parque canalizando esfuerzos colaborativos de distinta gente.

Catalina sugiere definir qué es lo que une a todas las organizaciones que nos componen para que podamos diseñar una propuesta en la que todos tengamos cabida y a partir de ello construir un módulo de actividades para llevar a distintos parques.

Héctor dice que hagamos intervenciones en los parques pero bajo un contexto predefinido. *Catalina* dice que puede ser a través de las municipalidades, con los grupos scouts de cada territorio, etc.

Jorge comenta que trabaja Banco de Compensación Ambiental, banco internacional administrador de proyectos. Las empresas aportan los dineros que les corresponde por compensación a este banco y es él el que busca qué iniciativas financiar (como parques y lugares donde intervenir tanto con infraestructura como con acciones).

Sebastián cuenta que hasta el año pasado estos fondos se destinaron a pavimentación de calles y forestación, pero resultó ser más barato pavimentar que forestar, sobre todo porque los trabajos de forestación nadie los mantiene y se pierde el esfuerzo por lo que cada vez se invirtió menos en eso, pues eran “actos de compensación” que luego quedaban botados (como las plazas)

Jorge explica que por eso ahora la idea del banco es aunar los esfuerzos y evitar que cada empresa esté haciendo cosas aisladas y “dosificar” el esfuerzo y la inversión para que permanezca. Por eso el banco ahora está buscando dónde invertir. Es un nuevo programa cuyo lanzamiento es a fines de agosto.

Sebastián dice que podríamos presentar un proyecto de educación ambiental armando un módulo que le saque provecho a nuestras organizaciones. Porque para postular a este tipo de proyectos es importante que sea un esfuerzo asociativo, con respaldo de una institución pública como el Parque. Un proyecto que pueda “salir a buscar lucas” como agrupación de organizaciones sociales, con el patrocinio de Parquemet y con para ser ejecutado en nuestra red de parques.

Héctor indica que debe convocar a toda la familia, destaca que cosas simples como pinta caritas y tienes harta gente.

Jorge destaca la idea de convocar a los scouts y *Sebastián* señala que si lo hacemos, para dirigir un voluntariado se necesita gente, unas 2 personas. *Catalina* no tiene problemas en hacer esa coordinación.

Sebastián menciona asociaciones al concepto parque=naturaleza, parque=juego, parque=salud, parque=relajación, etc. Poner en evidencia en este trabajo las funciones que tiene un parque, que todo esto sucede en el parque.

Catalina invita a poner una coherencia, un título paraguas que nos permita comenzar a imaginar, crear y ordenar un programa.

Surgen varios nombres posibles: “Vive tu Parque”, “Tu Parque Amigo”, “Descubre Tu Parque”, “Nuestro Parque: el lugar donde podemos soñar”, “Respira Tu Parque”, “Recíclate: Vive Tu Parque”, “Únete al Parque”, “Crear desde el Parque”, “Cruzada Verde en el Parque”

3. ACUERDOS

- Jorge se pondrá en contacto con el nuevo director de Fundación Junto al Barrio para instarlo a retomar su participación en nuestro Consejo y denominar un nuevo representante. En tanto Catalina hará lo mismo con Fundación Mi Parque.
- El segundo semestre, este COSOC se abocará a elaborar un proyecto de educación ambiental para ejecutar en parques urbanos, construyendo un paquete de actividades que puedan proveer las organizaciones que nos componen, sacándole así provecho a su experiencia y posicionando su presencia tanto en nuestro COSOC como en el territorio.
- La actividad debe ser un módulo itinerante, cuyo programa debe ser familiar y contener actividades educativas y recreativas en torno al cuidado de la vida y el medio ambiente y al empoderamiento y sustentabilidad social de los parques urbanos (algo como vivir la naturaleza en la ciudad).
- Todos se comprometen a enviar nombres para el proyecto, que sean una “coherencia paraguas” que dé cuenta de nuestra intención de educar en educación ambiental.
- Catalina se ofrece a hacer el primer “esqueleto de programa” sobre el cual trabajar.
- Convocar la siguiente sesión de Consejo la última semana de agosto.



ACTA N°1 DEL AÑO 2018

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Martes 24 de abril

Hora de inicio: 16:10 hrs.
Hora de término: 17:35 hrs.

1. ASISTENTES

1. Jorge Bolelli, Fundación Eco-ciudades
2. Sebastián Infante, Fundación Sendero de Chile
3. Sebastián Garrido, San Cristóbal Racing Team
5. Catalina Serrano, encargada de participación ciudadana Parquemet.

2. DESARROLLO

2.1. Desafíos del año y rol del Consejo

Catalina comenta que luego de instalada la nueva administración, hay una señal clara desde el MINVU en cuanto a relevar el rol de los parques urbanos. Y habría disponibilidad a destinar recursos para activar parques con actividades deportivas y de educación medioambiental.

Informa también de la llegada de Macarena Donoso, la nueva encargada de gestión social de parques urbanos. Pone esta información a disposición del Consejo puesto que éste lleva mucho tiempo viendo cómo involucrarse en la gestión y activación de la red de parques, sin mucho éxito dadas las contingencias de este Consejo, la poca participación y estabilidad de sus integrantes.

Recuerda que en la última sesión del año anterior, se hizo un llamado a la “franqueza” en cuanto a querer permanecer en el Consejo, con qué mirada, qué inquietud, respecto a qué busco y qué ofrezco (como organización) en el estar. Entonces hubo el compromiso (por acta) de hacer esa reflexión y compartirla, pero sólo respondió un integrante del Consejo.

En este contexto, informa que se reunió con el Director, Mauricio Fabry, para conversar cómo seguir adelante, dado que en este Consejo tiene conversaciones que no generan acciones ni nuevas conversaciones, y eso ha afectado la motivación. Ante la posibilidad de hacer un llamado excepcional y renovar el Consejo, la Dirección de Parquemet considera que el Consejo debe decidirlo; y ante la pregunta sobre qué Consejo queremos: uno “asesor de la gestión” con conocimiento y experiencia que pueda ayudar a la gestión (colegios profesionales, fundaciones) o uno que acompañe y enriquezca la oferta programática en relación a los territorios.

Finalmente, comenta que el Director tiene un pedido concreto ahora, y es que en tanto habrá recursos para los parques urbanos en estos años, vuelvan a visitar los parques desde el ojo del usuario, y hagan recomendaciones acerca de la infraestructura que requieren para mejorar y enriquecer la oferta programática (deporte y educación ambiental fundamentalmente).

Todos comparten que el pedido del Director es concreto y es posible de realizar.

Jorge no es partidario de ser un consejo asesor técnico, pues considera que Parquemet debe disponer de aquello en los equipos del Ministerio de Vivienda y algo así se alejaría realmente de la sociedad civil. Encuentra buena idea el pedido y surge una conversación en torno a cómo organizar las visitas a los parques.

Sebastián comenta que es importante no ir solos, sino armar grupos de 3 porque es importante poder conversar desde las distintas miradas y experiencias, y conversar también con vecinos y usuarios. Agrega de quizás trabajar con algunos partes y hacer más de una visita a cada parque, sino un seguimiento más preciso. También dice que sería bueno hacer registro de ese trabajo, que le dé fundamento a las propuestas que surjan (aparece la idea de videos instantáneos de Instagram con los vecinos).

Catalina dice que este trabajo de empezar a conocer a los vecinos y usuarios de nuestra red de Parque lo tenemos que realizar con la nueva encargada de gestión social de Parques Urbanos, Macarena Donoso, a quien invita al final de la sesión para presentarla. Señala, además, que un consejo que acompaña y enriquece la oferta no es aquel que provee la oferta, sino aquel que ayuda a mejorarla con tareas como esta.

Sebastián destaca que pareciera que habrá recursos para infraestructura pero no para programa, y la educación ambiental no requiere infraestructura sino de horas de profesionales.

Catalina lo invita a mirar desde allí entonces sus visitas a parques, desde que se puede hacer a partir de lo que el parque ya tiene y las características de “su gente”.

2.2. Reincorporación Fundación Mi Parque

Catalina informa que conversó con el Director la decisión del Consejo en torno a invitar a Fundación Mi Parque a reincorporarse, agregando que no lo hizo en el momento en que se tomó dicho acuerdo porque el Consejo no estaba pasando por un momento adecuado para recibir a nuevos integrantes, sin antes tener la conversación que se ha tenido en esta sesión. Todos están de acuerdo.

2.3. Cuenta Pública Participativa

Catalina cuenta que el desafío es grande este año, porque haremos un evento participativo y familiar, en el Parque Renato Poblete, al que el Director espera podamos llevar al menos 100 personas, por lo que al igual que en años anteriores, les pide que se comprometan con la difusión y su participación y algunos representantes más de sus organizaciones.

2.4. Redes Sociales

Catalina les comenta que no ven a ninguna de sus organizaciones activas en las redes sociales de Parquemet y agrega que se han perdido de participar (y obviamente difundir) actividades bien interesantes como los focus group que realizamos para probar la eficacia del mapa y podría pasarles lo mismo con las actividades que estamos programando para celebrar el Día del Patrimonio. Los insta a visitar más nuestras redes.

3. ACUERDOS

3.1. Desafíos y rol del Consejo

- Se decide concluir el período y mantener un rol de acompañar y enriquecer oferta programática vinculada a la gestión.
- Se acuerda visitar los parques para ver mejoras de infraestructura. Catalina propuesta de medias jornadas de martes (15 a 18 hrs. a partir del martes 15 de mayo) para que los consejeros inscriban sus visitas a 3 o 4 parques cada uno.
- Cada consejero hará recomendaciones en relación a sus visitas, las que luego compartiremos en la siguiente sesión para zanjar una a una.
- Si lo consideran pertinente, los consejeros podrán invitar a otro profesional de su institución a las visitas a parques.

3.2. Reincorporación Fundación Mi Parque

- *Catalina* llamará a un par de profesionales de la Fundación para saber si aún hay interés y capacidad. Luego de ello mandará una carta –a nombre del Consejo- al Director de la Fundación para su posible reincorporación (durante el mes de mayo)

3.3. Cuenta Pública Participativa

- *Catalina* mandará el documento cuenta pública, para su conocimiento y aprobación, a más tardar el viernes 4 de mayo.
- *Catalina* les pide que formal e institucionalmente reenvíen la invitación a nuestra cuenta pública a sus bases de datos, pero haciéndose parte en el tono con algo como “somos parte del Consejo.... Ven a participar de nuestra cuenta pública...”